



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

9L/PNLP-0375-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que redacte y presente ante este Parlamento un Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias Numerosas, para explicitar el apoyo y la especial protección que merecen.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 7211

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

9L/SIDI-2099-. Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo n.º 08-7-2.01-0060/2006, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sobre servicio de limpieza y de higienización en los centros docentes públicos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7213

9L/SIDI-2100-. Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo n.º 06-2-2.01-0019/2013 de la Consejería de Salud, sobre gestión de servicio público, en la modalidad de concesión, del centro de día para personas mayores dependientes en los hogares de personas mayores de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7213

9L/SIDI-2101-. Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo n.º 20-7-2.01-0032/2018 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, sobre el servicio de treinta plazas de centro de día para personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Santo Domingo de la Calzada.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7214

9L/SIDI-2102-. Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo n.º 20-7-2.01-0028/2017 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, sobre contratación del servicio de centro de día para treinta personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Alfaro.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista. 7214

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

9L/SEIC-0095-. Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique la preinscripción como DOC Rioja de plantaciones de viñedo de DOC Cava.

Grupo Parlamentario Socialista. 7215

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado por unanimidad admitir a trámite la siguiente iniciativa y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicada la proposición no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/PNLP-0375 - 0915765-. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que redacte y presente ante este Parlamento un Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias Numerosas, para explicitar el apoyo y la especial protección que merecen.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia es la institución más importante de nuestra sociedad; la máxima expresión de la solidaridad y la más extensa red de protección y cohesión frente a situaciones de exclusión social. La pasada crisis económica sufrida por nuestro país ha puesto de manifiesto su fortaleza, la importancia de sus valores y su relevancia a la hora de afrontar situaciones difíciles. Es, asimismo, el ámbito de convivencia básico de todos los ciudadanos y la clave para la transmisión de valores de solidaridad, compromiso, tolerancia y cohesión social.

Desde el Partido Popular defendemos a las familias y, por eso, nos comprometemos a seguir avanzando en su protección social, jurídica y económica, de manera singular en los ámbitos de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, empleo, vivienda, salud, educación, fiscalidad, prestaciones y servicios sociales.

Desde el Gobierno de la nación, el Partido Popular ha desarrollado planes de apoyo. El Plan Estatal de Familia del periodo 2001-2004 y el Plan Integral de Apoyo a la Familia 2015-2017 son claros ejemplos de ello. Se pretendía articular la política de familia de forma explícita y transversal, integrando medidas sociales y de apoyo familiar. En este sentido, merece la pena destacar las medidas para avanzar en la conciliación de la vida laboral y familiar:

Ayudas para autónomos que necesiten reducir su jornada por cuidado de hijos.

Se ha regulado el teletrabajo.

Los dos progenitores pueden ejercer ahora el derecho al permiso de lactancia y se ha ampliado el derecho a la reducción de jornada a los trabajadores y trabajadoras para el cuidado de menores de los 8 a los 12 años.

El permiso de paternidad se extiende a 4 semanas ininterrumpidas.

Se han mejorado las pensiones contributivas para las madres por las que reciben un suplemento en función del número de hijos: por haber tenido dos un 5%; por tres hijos, un 10%; y por cuatro o más, un 15%. También conviene recordar las ayudas fiscales directas en el IRPF para familias numerosas, las que tienen a

su cargo ascendientes o descendientes con discapacidad y las destinadas a las madres trabajadoras con hijos menores de tres años.

En nuestra comunidad autónoma, recientemente, se han aprobado medidas destinadas a las familias, como las deducciones fiscales por gastos en escuelas y centros infantiles o para las familias con hijos menores de 3 años que residen en pequeños municipios. Se inserta en esta tendencia la reciente implantación de la gratuidad de libros de texto en la enseñanza obligatoria.

Las familias numerosas deben tener un mayor reconocimiento y tratamiento específico en nuestra sociedad por el enorme esfuerzo que realizan en el día a día y por su importante contribución a elevar nuestra tasa de natalidad, objetivo esencial para los próximos años. En La Rioja hay 4.231 títulos de familias numerosas, de los que 3.663 corresponden a familias sin hijos con discapacidad y 568 con hijos con discapacidad. Según los últimos datos de 2017, 3.795 familias riojanas tienen reconocida la calificación de categoría general y 436 la de especial. Su idiosincrasia especial justifica, por sí misma, la necesaria atención que merecen.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

A) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Que redacte y presente ante este Parlamento un Proyecto de Ley de Apoyo a las Familias Numerosas para explicitar el apoyo y la especial protección que merecen.

2. En este marco normativo se deben contemplar, entre otras, las siguientes medidas:

a) Definir deducciones en cuota del IRPF por la adquisición o el alquiler de la vivienda habitual.

b) Bonificación del 99% en el impuesto de TP y AJD, derivados de la adquisición de vivienda habitual o de los instrumentos de financiación necesarios para su adquisición.

c) Establecer una deducción autonómica en cuota del IRPF de 1.200 euros para las familias numerosas de categoría general y de 2.400 euros para las familias de categoría especial.

d) Asegurar la participación de las asociaciones representativas en el Consejo Riojano de Servicios Sociales, en el Consejo Sectorial de Infancia y Adolescencia y en cualquier consejo estratégico que vele por la infancia y juventud para poder aportar el punto de vista de las familias.

e) Practicar, en los espectáculos públicos o instalaciones deportivas dependientes, directa o indirectamente, del Gobierno de La Rioja una política de discriminación de precios que favorezca a las familias numerosas.

f) Que sea obligatoria, para las administraciones públicas riojanas, la reserva de plazas para miembros de familias numerosas en actividades infantiles y juveniles.

g) Gratuidad de las enseñanzas de Bachillerato, Formación Profesional de Grado Medio y Conservatorio de los estudiantes miembros de familias numerosas.

h) Que, en el ámbito de la función pública, y para permitir la conciliación laboral, se incluya o tenga presente el criterio de familia numerosa en las comisiones de servicio y en los concursos de traslado del personal funcionario o estatutario.

B) El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que se dirija al Gobierno de España para que ejecute durante lo que queda de legislatura los siguientes aspectos:

1. Reducción del pago farmacéutico en tratamientos crónicos a miembros de familias numerosas.

2. Reducción de las cotizaciones sociales a cargo de la empresa en el caso de que se contrate a padres o madres de familias numerosas.

3. Modificación del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, para crear una bonificación obligatoria, de las

definidas en el artículo 73, del 50% para las familias de categoría general y del 70% para las de categoría especial del IBI.

4. Ampliación de la duración del periodo de excedencia por cuidado de hijos en el caso de familias numerosas.

Logroño, 31 de agosto de 2018. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

Nuevas solicitudes de información presentadas

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento, ha acordado por unanimidad admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su remisión por la Presidencia al Gobierno de La Rioja, que deberá, en plazo no superior a treinta días, facilitar la documentación solicitada.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SIDI-2099 - 0915769- Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo número 08-7-2.01-0060/2006, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, sobre servicio de limpieza y de higienización en los centros docentes públicos de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

La revisión de los expedientes completos n.º 08-7-2.01-0060/2006 de la Consejería de Educación, Formación y Empleo.

Descripción: Servicio de limpieza y de higienización en los centros docentes públicos de La Rioja.

Logroño, 31 de agosto de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/SIDI-2100 - 0915770- Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo número 06-2-2.01-0019/2013 de la Consejería de Salud, sobre gestión de servicio público, en la modalidad de concesión, del centro de día para personas mayores dependientes en los hogares de personas mayores de La Rioja.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

La revisión de los expedientes completos n.º 06-2-2.01-0019/2013 de la Consejería de Salud.

Descripción: Gestión de servicio público, en la modalidad de concesión, del centro de día para personas mayores dependientes en los hogares de personas mayores de La Rioja.

Logroño, 31 de agosto de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/SIDI-2101 - 0915771- Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo número 20-7-2.01-0032/2018 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, sobre el servicio de treinta plazas de centro de día para personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Santo Domingo de la Calzada.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

La revisión de los expedientes completos n.º 20-7-2.01-0032/2018 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

Descripción: Servicio de 30 plazas de centro de día para personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Santo Domingo de la Calzada.

Logroño, 31 de agosto de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

9L/SIDI-2102 - 0915772- Solicitud de información relativa a revisión del expediente completo número 20-7-2.01-0028/2017 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia, sobre contratación del servicio de centro de día para treinta personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Alfaro.

Ana María Santos Preciado – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Santos Preciado, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información, con copia de la misma para su remisión, y solicita:

La revisión de los expedientes completos n.º 20-7-2.01-0028/2017 de la Consejería de Políticas Sociales, Familia, Igualdad y Justicia.

Descripción: Contratación del servicio de centro de día para 30 personas mayores dependientes en un centro del Gobierno de La Rioja en la localidad de Alfaro.

Logroño, 31 de agosto de 2018. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Santos Preciado.

SESIONES INFORMATIVAS EN COMISIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 7 de septiembre de 2018, visto el acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado autorizar la comparecencia, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.

El acuerdo anterior se adopta con los votos en contra de la presidenta, señora González García, y de la secretaria primera, señora Manzanos Martínez, y los votos a favor del vicepresidente primero, señor Martínez Flaño, de la vicepresidenta segunda, señora Santos Preciado, y del secretario segundo, señor Velasco García.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de septiembre de 2018. La presidenta del Parlamento: Ana Lourdes González García.

9L/SEIC-0095 - 0915506-. Comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para que explique la preinscripción como DOC Rioja de plantaciones de viñedo de DOC Cava.

Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Los diputados abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, solicitan la comparecencia urgente en la comisión correspondiente del consejero titular, para que explique la preinscripción como DOC Rioja de plantaciones de viñedo de DOC Cava.

Logroño, 9 de agosto de 2018. Los diputados del Grupo Parlamentario Socialista: Concepción Andreu Rodríguez, Jesús María García García y Emilia Fernández Núñez.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 219

Fax (+34) 941 21 00 40